
Programa de Cumplimiento

Id Comprobante:	CVPDC-1273
Expediente Programa de Cumplimiento:	F-023-2021.
Resolución que aprueba el PdC:	5 / 2022.
Fecha Resolución:	24-01-2022.
Unidad Fiscalizable:	CANTERA II RÍO SECO.
Titular:	CONCREMAG S.A.
Instructor:	FERNANDA NINOSKA PLAZA TAUCARE.
Fecha Validación:	14-02-2022 21:11:41

1. Identificación de la Unidad Fiscalizable

Unidad Fiscalizable: CANTERA II RÍO SECO.
Región: Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

2. Antecedentes Generales

Tipo Programa de Cumplimiento: Guía PdC 2018.
Rol Programa de Cumplimiento: F-023-2021.
Resolución que aprueba el PdC: 5 / 2022.
Fecha creación electrónica Programa de Cumplimiento: 14-02-2022.
Fecha emisión pronunciamiento fiscal instructor: 14-02-2022.
Frecuencia: Bimestral.
Fecha de Inicio: 25-01-2022.
Fecha de Terminó: 23-08-2022.

3. Hechos Infraccionales

3.1 Hecho 1

Modificaciones realizadas al circuito de piscinas de sedimentación, provocando la evacuación de los líquidos producidos a la laguna artificial ubicada al oriente del área de emplazamiento del proyecto.

3.1.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.1.2. Metas

Cumplir con lo indicado en la RCA N° 144/2011 y Adenda del proceso de evaluación, respetando el circuito de piscinas autorizado.

3.1.3. Efectos Negativos

• Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

Cabe destacar que el titular no cuenta con datos empíricos que permitan demostrar la inexistencia de efectos negativos, es por ello que los posibles efectos negativos son los siguientes:

- a) Riesgo de afectación del ecosistema que se ha consolidado con el tiempo en dicho sector, y que favorece la presencia de especies de aves de ambiente costero y lacustre.
- b) Afectación en la capacidad de la regulación de crecidas antes lluvias intensas y/o fuertes deshielos en el sector.

• Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

- a) Eliminar el tubo de rebalse que conecta el circuito de la piscina de lavado con la laguna artificial.
- b) Campañas de monitoreos trimestrales, en los puntos 1. 373829 – 4118502 (Laguna Artificial) y 2. 373057 – 4118721 (Laguna Natural), ambas Coordenadas UTM, Datum WGS84 – Huso 19, para demostrar que no hay afectación.

3.1.4. Normativas Pertinentes

-RCA N° 144/2011

- a. Considerando 7.2.3.2.3
- b. Considerando 7.2.3.2.2 “Circuito que siguen las piscinas”
- c. Considerando 7.2.4.4 “Lavado del material”

-Adenda N°1 proyecto “Cantera II – Río Seco”

a. Punto 1.8.6

b. Punto 1.8.5

3.1.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	1
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Retiro de Infraestructura Otros
Acción	Retiro del ducto de rebalse.
Fecha de Inicio	25-01-2022
Fecha de Término	24-02-2022
Forma de Implementación	Con recursos propios (maquinaria), se realizará un pretil de contención con material integral inerte, a ambos lados del ducto de rebalse que conecta la piscina de sedimentos con la laguna artificial, utilizando una excavadora y un camión tolva, con la finalidad de evitar que las aguas del circuito cerrado de piscinas ingresen a la laguna artificial. Posteriormente se realizará la excavación para retiro del ducto de rebalse, utilizando una excavadora. El espacio del ducto será rellenado con material integral inerte, restaurando el pretil de contención del circuito cerrado de piscina.
Indicadores de Cumplimiento	Ducto de rebalse retirado y restauración del pretil de contención realizada.
Medios de Verificación Reporte Inicial	N/A
Medios de Verificación Reporte Avance	Registro fotográfico (fechado y georreferenciado) del desarrollo de la actividad.
Medios de Verificación Reporte Final	Fotografías del área de la piscina y laguna artificial, que den cuenta del cumplimiento total de la eliminación del ducto del rebalse.
Costos Estimados	\$ 996.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	2
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Monitoreo aguas superficiales
Acción	Campañas de monitoreos trimestrales.
Fecha de Inicio	25-01-2022

Fecha de Término	23-08-2022
Forma de Implementación	Se realizarán monitoreos trimestrales mientras dure la ejecución del PDC, de los parámetros Sólidos Suspendidos Totales y Turbiedad, en los siguientes puntos: 1. 373829 – 4118502 (Laguna Artificial) y 2. 373057 – 4118721 (Laguna Natural), ambas Coordenadas UTM, Datum WGS84 – Huso 19. Muestreos serán efectuados por una ETFA con autorización vigente para desarrollar la actividad. La norma de referencia para el análisis de los resultados será la Tabla N° 3 del D.S. 90/2000.
Indicadores de Cumplimiento	Informe de resultado de la campaña de monitoreo trimestral.
Medios de Verificación Reporte Inicial	N/A
Medios de Verificación Reporte Avance	Entrega de informe de resultados emitidos por el laboratorio.
Medios de Verificación Reporte Final	Entrega de los resultados de las campañas realizadas.
Costos Estimados	\$ 715.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

3.2 Hecho 2

Incumplimiento a medidas establecidas para el avance en el frente de extracción, lo que se traduce en:

- a) No instala los piezómetros comprometidos para efectuar monitoreo del nivel de napas freáticas.
- b) Taludes de trabajo poseen ángulo superior a 45°, además, no construye canales perimetrales para evitar ingreso de aguas lluvia y deshielos al área de explotación.

3.2.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.2.2. Metas

Cumplir con lo establecido en ICE y Adenda del proyecto, respetando los taludes de trabajo, construyendo el canal perimetral y manteniendo seguimiento constante de los piezómetros.

3.2.3. Efectos Negativos

• Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

Cabe destacar que el titular no cuenta con datos empíricos que permitan demostrar la inexistencia de efectos negativos, es por ello que los posibles efectos negativos son los siguientes:

- a) Afloramiento desde la napa freática, interfiriendo en consecuencia con su escurrimiento natural.
- b) Derrumbes y colapsos en el área de explotación por taludes de trabajo que poseen un ángulo superior a los 45°.

c) Ingreso de aguas lluvias o deshielos al área de explotación, generando focos erosivos y la eventual afectación del escurrimiento natural de las aguas por no contar con canales perimetrales puede ocasionar.

• Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

- a) Se instalarán los piezómetros comprometidos en la RCA.
- b) Se trabajarán los taludes de trabajo para suavizar las pendientes a un ángulo de 45° o menos, incorporando terrazas si las condiciones del frente de trabajo lo ameritan.
- c) Se realizará la construcción del canal perimetral en el frente de trabajo.

3.2.4. Normativas Pertinentes

-“ICE” asociado a la RCA N° 125/2017

- a. Capítulo 4.2.2.13.1.2.
- b. Capítulo 4.2.2.9.5.

-Adenda N° 1

Adenda N° 1 asociado a la evaluación ambiental del proyecto mediante RCA N° 125/2017.

3.2.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	3
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Control de niveles de agua superficial/subterránea
Acción	Instalación de los 6 piezómetros, según lo indicado en Adenda N°1 Anexo C de la evaluación ambiental del proyecto aprobado mediante RCA N° 125/2017.
Fecha de Inicio	28-05-2021
Fecha de Término	18-06-2021
Forma de Implementación	Los tubos perforados que se instalarán en los pozos piezométricos serán de PVC diámetro 110 mm clase 6 o superior, cuya longitud está definida en Anexo C de la Adenda, todo según los términos dispuestos en la RCA N° 125/2017.
Indicadores de Cumplimiento	Piezómetros construidos e instalados de acuerdo a evaluación ambiental.
Medios de Verificación Reporte Inicial	a. Registro fotográfico (fechado y georreferenciado). b. Entrega de informe técnico emitido por el profesional a cargo de la construcción de los Piezómetros. c. Copia de las facturas por los servicios contratados.
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 25.775.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	4
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Medidas de cierre.
Acción	Rebaja de los taludes de trabajo en ángulos de 45° o menos.
Fecha de Inicio	01-04-2021
Fecha de Término	30-04-2021
Forma de Implementación	Con recursos propios (maquinaria), se trabajó en el rebaje del ángulo de los taludes de trabajo en el borde colindante al límite predial.

Indicadores de Cumplimiento	Taludes de trabajo en ángulo de 45° o menos.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Registro fotográfico (fechado y georreferenciado).
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 13.260.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	5
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Monitoreo aguas subterráneas
Acción	Monitoreos quincenales del nivel de las napas freáticas.
Fecha de Inicio	25-01-2022
Fecha de Término	23-08-2022
Forma de Implementación	Se realizarán monitoreos del nivel de las napas freáticas, con frecuencia quincenal, llevando registro de los resultados obtenidos, por medio de una ETFA.
Indicadores de Cumplimiento	Monitoreos quincenales del nivel de las napas freáticas cargados en el Sistema de Seguimiento Ambiental, en adelante SSA.
Medios de Verificación Reporte Inicial	N/A
Medios de Verificación Reporte Avance	a. Informe ETFA de los resultados de los monitoreos de los niveles de la napa freática. b. Comprobante de envío de los monitoreos en el SSA.
Medios de Verificación Reporte Final	a. Informe ETFA de los resultados de los monitoreos de los niveles de la napa freática. b. Comprobante de envío de los monitoreos en el SSA. c. Copia de las facturas por los servicios contratados.
Costos Estimados	\$ 5.364.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	

Acciones Alternativas Asociadas	
---------------------------------	--

N° Identificador	6
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Control de aguas lluvia
Acción	Construcción de canales perimetrales para cada uno de los empréstitos que correspondan, para evitar el ingreso de aguas lluvias y deshielos al área de explotación.
Fecha de Inicio	25-01-2022
Fecha de Término	25-04-2022
Forma de Implementación	Con recursos propios (maquinaria), se trabajará en la construcción del canal perimetral, de manera de evitar el ingreso de las aguas lluvias y de deshielos al frente de trabajo. Ver en Anexo I, planilla de los costos internos asociados a la acción.
Indicadores de Cumplimiento	Canales perimetrales construidos para cada uno de los empréstitos.
Medios de Verificación Reporte Inicial	N/A
Medios de Verificación Reporte Avance	Registro fotográfico (fechado y georreferenciado).
Medios de Verificación Reporte Final	a. Informe técnico que acredite que los canales perimetrales se encuentran en condición para evitar el ingreso de aguas lluvias y deshielos. b. Registro fotográfico una vez finalizada la actividad (fechado y georreferenciado).
Costos Estimados	\$ 2.344.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

3.3 Hecho 3

Incumplimiento de medidas relativas a la recuperación de áreas comprometidas, lo que se traduce en:

- a) Titular no efectúa recuperación de pasivos ambientales en el área de recuperación oriente (AR-B) de cantera I, conforme a plazos comprometidos.
- b) Entre los años 2014 a 2017 en áreas explotadas, no se han ejecutado íntegramente las labores de recuperación, habiendo transcurrido más de 12 meses desde el término de explotación.

3.3.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.3.2. Metas

Cumplir con lo indicado en la RCA N° 125/2017 e ICE del proceso de evaluación.

3.3.3. Efectos Negativos

- Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

Cabe destacar que el titular no cuenta con datos empíricos que permitan demostrar la inexistencia de efectos negativos, es por ello que el posible efecto negativos es los siguientes:

- a) Generar procesos erosivos y afectación al escurrimiento natural de las aguas lluvias.
- Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:
 - a) Se ejecutará la recuperación del sector oriente (AR-B) de Cantera I, con recuperación geomorfológica y aplicación de hidrosiembra.
 - b) Se completará la recuperación de las áreas explotadas entre los años 2014 y 2017, suavizando pendientes y realizando hidrosiembra.

3.3.4. Normativas Pertinentes

-RCA N° 125/2017

Considerando 5.2 "Efectos adversos significativos sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales renovables, incluidos el suelo, agua y aire"

-ICE asociado a la RCA N° 125/2017

- a. Capítulo 4.2.2.9.1.2.
- b. Capítulo 4.2.2.3.3.

3.3.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	7
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Medidas de cierre.
Acción	En área de Recuperación AR-B se realizará restauración geomorfológica, compactación suave del área y reposición de escarpe.
Fecha de Inicio	10-03-2021
Fecha de Término	16-03-2021
Forma de Implementación	Con recursos propios (maquinaria), se realizó la recuperación de la geomorfología y compactación del área AR-B con maquinaria llevándolo a 45° o menos y reposición de escarpe. Según lo indicado en punto 4.2.2.9.1.3. del ICE, la reposición de arcillas y material estéril solo se debe efectuar en los empréstitos agotados para mantener las características y propiedades del suelo natural (4.2.2.9.1.3.1), por lo que la recuperación del Área AR-B.
Indicadores de Cumplimiento	Pasivos ambientales recuperados en área de recuperación oriente AR-B.
Medios de Verificación Reporte Inicial	a. Registro fotográfico de la restauración geomorfológica del área de recuperación AR-B (fechado y georreferenciado). b. Informe que acredite que el pasivo comprometido se encuentra recuperado de acuerdo a la evaluación ambiental
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 1.406.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	8
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Compensación Revegetación
Acción	En área de Recuperación AR-B se procederá a sembrar, por medio de Hidrosiembra, una superficie de 3.75 ha.
Fecha de Inicio	25-01-2022
Fecha de Término	26-03-2022

Forma de Implementación	Por medio de equipos de hidrosiembra se realizará la siembra de la superficie de 3.75 ha, correspondiente al Área de Recuperación AR-B. Las semillas forrajeras a utilizar son Bromo, Festuca y Trébol, además de semillas de Lupino. Como medida de protección y para asegurar el prendimiento, a la mezcla forrajera de semilla se le incorpora Hydrobind (para controlar la erosión y estabilización de suelos), Hidromulch Mesic (para controlar la erosión y de humedad del suelo), Fertilizantes Solubles NPK (refuerzo de nutrientes para el suelo) y, de ser necesario, se agregará Compost (materia orgánica para refuerzo de nutrientes).
Indicadores de Cumplimiento	Recuperación del área AR-B, por medio de hidrosiembra.
Medios de Verificación Reporte Inicial	N/A
Medios de Verificación Reporte Avance	Registro fotográfico (fechado y georreferenciado).
Medios de Verificación Reporte Final	a. Informe técnico del profesional que realice la actividad. b. Copia de facturas de los gastos incurridos para la siembra.
Costos Estimados	\$ 19.590.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	9
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Medidas de cierre.
Acción	Se realizará la restauración geomorfológica, compactación suave y reposición de escarpe en áreas explotadas entre los años 2014 y 2017, correspondiente a una de superficie de 4,76 ha.
Fecha de Inicio	25-01-2022
Fecha de Término	25-05-2022
Forma de Implementación	La restauración geomorfológica, reposición del escarpe y compactación se realizará con maquinaria.
Indicadores de Cumplimiento	Restauración geomorfológica, reposición de escarpe y compactación suave de 4,76 ha.
Medios de Verificación Reporte Inicial	N/A
Medios de Verificación Reporte Avance	Registro fotográfico (fechado y georreferenciado).
Medios de Verificación Reporte Final	Registro fotográfico (fechado y georreferenciado). Informe de profesional respectivo que acredite restauración geomorfológica.
Costos Estimados	\$ 26.520.000

Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	10
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Compensación Revegetación
Acción	Se realizará la siembra, en septiembre/octubre de 2021, por medio de hidrosiembra, en una superficie de 4,76 ha, correspondiente a sectores explotados entre los años 2014 – 2017.
Fecha de Inicio	25-01-2022
Fecha de Término	26-03-2022
Forma de Implementación	Por medio de equipos de hidrosiembra se realizará la siembra de la superficie de 4,76 ha, correspondiente a los sectores explotados entre los años 2014 – 2017. Las semillas forrajeras a utilizar son Bromo, Festuca y Trébol, además de semillas de Lupino. Como medida de protección y para asegurar el prendimiento, a la mezcla forrajera de semilla se le incorpora Hydrobind (para controlar la erosión y estabilización de suelos), Hidromulch Mesic (para controlar la erosión y de humedad del suelo), Fertilizantes Solubles NPK (refuerzo de nutrientes para el suelo) y, de ser necesario, se agregará Compost (materia orgánica para refuerzo de nutrientes).
Indicadores de Cumplimiento	Recuperación del Área explotada entre los años 2014 - 2017
Medios de Verificación Reporte Inicial	N/A
Medios de Verificación Reporte Avance	Registro fotográfico (fechado y georreferenciado).
Medios de Verificación Reporte Final	Informe técnico que acredite la efectividad de la acción en cuanto a la recuperación del pasivo. Copia de facturas de los gastos incurridos para la siembra.
Costos Estimados	\$ 24.867.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	11
------------------	----

Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Monitoreo de suelo
Acción	Monitoreo del suelo para ver requerimientos de nutrientes posterior a la Hidrosiembra (fertilización).
Fecha de Inicio	26-03-2022
Fecha de Término	25-05-2022
Forma de Implementación	A través de un profesional del área se realizará toma de muestra de suelo para análisis de las características químicas del suelo, y poder determinar si es necesario realizar una nueva fertilización (se debe entender que al realizar la hidrosiembra se agregan fertilizantes para aportar nutrientes al suelo y ayudar al prendimiento de la mezcla forrajera). Una vez obtenido los resultados de la muestra, el profesional determinará si es necesaria una nueva fertilización, determinando la dosis de nutrientes a incorporar.
Indicadores de Cumplimiento	Monitoreo del suelo en áreas recuperadas (AR-B y explotada entre años 2014 – 2017).
Medios de Verificación Reporte Inicial	N/A
Medios de Verificación Reporte Avance	Registro fotográfico (fechado y georreferenciado).
Medios de Verificación Reporte Final	a. Registro fotográfico (fechado y georreferenciado). b. Informe de profesional con los resultados de las muestras tomadas, que incluya los informes de laboratorio. c. Copia de la factura por los gastos del monitoreo de suelo.
Costos Estimados	\$ 60.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

3.4 Hecho 4

Titular incumple medidas respecto al plan de reforestación comprometido.

3.4.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.4.2. Metas

Cumplir con lo indicado en la RCA N° 125/2017 e ICE del proceso de evaluación, respecto al Pan de Reforestación del sector aledaño del Chorrillo Sin Nombre comprometido.

3.4.3. Efectos Negativos

• Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

Para evitar los efectos negativos y cumplir con la reforestación comprometida en la evaluación ambiental, el día 02 de marzo de 2020 se realizó la plantación de 680 ejemplares (Lenga y Álamo), de manera de evitar posibles derrumbes o desmoronamientos de taludes, además de posibles desbordes del Chorrillo Sin Nombre.

• Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

Plantación de 680 ejemplares (Lenga y Álamo), de manera de evitar posibles derrumbes o desmoronamientos de taludes, además de posibles desbordes del Chorrillo Sin Nombre.

3.4.4. Normativas Pertinentes

-RCA N° 125/2017

Considerando 5.2. "Efectos adversos significativos sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales renovables, incluidos el suelo, agua y aire"

-ICE asociado a la RCA N° 125/2017

- a. Capítulo 4.2.2.9
- b. Capítulo 4.2.2.9.2.
- c. Capítulo 4.2.2.9.5.
- d. Capítulo 10.1.1.2.
- e. Capítulo 4.2.2.9.5.
- f. Capítulo 10.1.1.3.

3.4.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	12
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Compensación Revegetación
Acción	Plantación de 680 ejemplares (Lenga y Álamo) en los límites del Chorrillo Sin Nombre.
Fecha de Inicio	24-02-2020
Fecha de Término	02-03-2020
Forma de Implementación	Plantación de 680 árboles con método tradicional, con instalación de tutores y protector shelter.
Indicadores de Cumplimiento	680 ejemplares plantados de acuerdo a lo comprometido.
Medios de Verificación Reporte Inicial	a. Certificado emitido por el profesional a cargo de la actividad. b. Fotografías georreferenciadas y fechadas actuales. c. Copia de la factura de compra de los ejemplares e insumos
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 2.933.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	13
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Otros
Acción	Monitoreo de seguimiento de la reforestación efectuada en 2020 y 2021.
Fecha de Inicio	04-02-2021
Fecha de Término	26-03-2022
Forma de Implementación	Monitoreo realizado por profesional Mediante recorrido pedestre y método de observación directa para determinar presencia y estado fitosanitario de especies arbóreas (vivas o muertas), reponiendo las especies muertas.
Indicadores de Cumplimiento	Monitoreo de seguimiento de la reforestación efectuada en 2020 y 2021.
Medios de Verificación Reporte Inicial	a. Por medio del "Informe Ejecutivo Prendimiento Plantación Forestal, Cantera II – Río Seco" b. Copia de BH por Monitoreo realizado.

Medios de Verificación Reporte Avance	a. Por medio del "Informe Ejecutivo Prendimiento Plantación Forestal, Cantera II – Río Seco" b. Copia de BH por Monitoreo realizado.
Medios de Verificación Reporte Final	a. Por medio del "Informe Ejecutivo Prendimiento Plantación Forestal, Cantera II – Río Seco" b. Copia de BH por Monitoreo realizado.
Costos Estimados	\$ 420.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	14
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Compensación Revegetación
Acción	Plantación de 636 ejemplares, en la siguiente distribución: 138 Lengua y 498 Exóticas.
Fecha de Inicio	23-04-2021
Fecha de Término	30-04-2021
Forma de Implementación	Se contrataron los servicios de una empresa especialista para realizar la plantación de los ejemplares, considerando además la protección necesaria para cada uno, con instalación de tutores y protector shelter.
Indicadores de Cumplimiento	636 ejemplares plantados de acuerdo a lo comprometido.
Medios de Verificación Reporte Inicial	a. Copia de la Boleta de Honorarios por servicios contratados. b. Certificado emitido por el profesional a cargo de la actividad. a. Fotografías georreferenciadas y fechadas del momento de terminar la plantación y actuales.
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 2.990.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

3.5 Hecho 5

Titular no realiza monitoreo de calidad de aguas del chorrillo sin nombre, conforme a lo establecido en proyecto aprobado ambientalmente.

3.5.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.5.2. Metas

Cumplir con lo indicado en la RCA N° 144/2011, RCA N° 125/2017 y D.S.N° 38/2013 del Ministerio del Medio Ambiente, respecto a la realización de monitoreos para evaluar la calidad del Chorrillo Sin Nombre, por medio de ETFA vigente para la actividad.

3.5.3. Efectos Negativos

• Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

Cabe destacar que el titular no cuenta con datos empíricos que permitan demostrar la inexistencia de efectos negativos, es por ello que el posible efecto negativos es el siguiente: La Superintendencia del Medio Ambiente no contó con la información asociada a los monitoreos de calidad de aguas del Chorrillo Sin Nombre. Es necesario indicar, que durante el año 2019 se realizó cuatro campañas de monitoreo (tres en tiempo seco y una después de lluvias intensas), con la ETFA Hidrolab, pero no fueron remitidos a la SMA por medio del Sistema de Seguimiento Ambiental. Durante el año 2020, no se pudo realizar las campañas comprometidas en la RCA por restricción en vuelos nacionales, lo que imposibilitó asegurar que las muestras de agua ingresarán al laboratorio dentro de los tiempos máximos permitidos para su correcto análisis.

• Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

a) Se actualizará plataforma de seguimiento ambiental con los monitoreos de agua realizados el año 2019.

b) Se reforzará el monitoreo de las aguas del Chorrillo Sin Nombre, por lo que se realizará mensualmente, mientras dure la ejecución del PdC

3.5.4. Normativas Pertinentes

-RCA N° 144/2021

a. Considerando 8.6

-RCA N° 125/2017

a. Considerando 10.

-D.S. 38/2013

Ministerio del Medio Ambiente, que Aprueba Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental de la Superintendencia del Medio Ambiente. Artículo 21.

3.5.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	15
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Monitoreo aguas superficiales
Acción	Carga al Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA de la campaña de monitoreo efectuada el año 2019, 2020 y 2021.
Fecha de Inicio	25-01-2022
Fecha de Término	23-08-2022
Forma de Implementación	Se recopilarán los informes de laboratorios emitidos por la ETFA Hidrolab por las campañas de monitoreo efectuadas, para luego ser cargados en la plataforma del Sistema de Seguimiento Ambiental, por profesionales de la empresa.
Indicadores de Cumplimiento	Información cargada correctamente en plataforma.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Presentar a la SMA copia de los comprobantes de carga de información en el Sistema Electrónico de Seguimiento Ambiental.
Medios de Verificación Reporte Avance	Presentar a la SMA copia de los comprobantes de carga de información en el Sistema Electrónico de Seguimiento Ambiental.
Medios de Verificación Reporte Final	Presentar a la SMA copia de los comprobantes de carga de información en el Sistema Electrónico de Seguimiento Ambiental.
Costos Estimados	\$ 200.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	16
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Monitoreo aguas superficiales
Acción	Monitoreo al Chorrillo Sin Nombre para reforzar las campañas de monitoreo anuales comprometidas en RCA.
Fecha de Inicio	25-01-2022

Fecha de Término	23-08-2022
Forma de Implementación	Se contratará ETFA vigente para la realización de monitoreo mensual, la que debe cumplir con lo establecido en el considerando 8.6 de la RCA N° 144/2011, respecto al lugar de monitoreo (sector representativo de la condición natural y sector perturbado, aledaño o cercano al Chorrillo Sin Nombre) y parámetros a analizar (Sólidos Suspendidos Totales y Turbiedad).
Indicadores de Cumplimiento	Realización de los monitoreos al Chorrillo Sin Nombre.
Medios de Verificación Reporte Inicial	N/A
Medios de Verificación Reporte Avance	Entrega de informes de laboratorio con el análisis de los monitoreos.
Medios de Verificación Reporte Final	a. Entrega de informes desarrollados por ETFA con autorización vigente para la actividad con los resultados de laboratorio. b. Copia de las facturas por los servicios contratados.
Costos Estimados	\$ 2.145.000
Impedimento Eventual	Sí
Descripción Impedimento	Problema con los vuelos para el envío de las muestras a laboratorio ETFA, lo que impida la llegada de las muestras dentro de los plazos establecidos para su análisis.
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	Se informará el aviso de retraso en la realización de monitoreos, a través del reporte de avance correspondiente.
Acciones Alternativas Asociadas	

3.6 Hecho 6

Titular no remite a través del Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA, los planos de avance con la explotación anual de la Cantera II, sus perfiles transversales, y los puntos de referencia conforme a lo establecido, correspondientes a los periodos de 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

3.6.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.6.2. Metas

Cumplir con lo indicado en la RCA N°144/2011 y Adenda N°1 del proyecto “Cantera II-Río Seco” de acuerdo a la entrega de los planos anuales.

3.6.3. Efectos Negativos

• Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

Cabe destacar que el titular no cuenta con datos empíricos que permitan demostrar la inexistencia de efectos negativos, es por ello que el posible efecto negativos es el siguiente: Identificar a priori aquellas áreas que se encuentran afectas a recuperación anual, con el objeto de planificar y ejecutar un adecuado seguimiento e inspección in situ de las mismas, incluyendo la posibilidad de realizar mediciones de cobertura vegetal.

• Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

Se actualizará plataforma de seguimiento ambiental con los planos anuales de avance y recuperación.

3.6.4. Normativas Pertinentes

-RCA N° 144/2011

- a. Considerando 8.1
- b. Considerando 8.1.1
- c. Considerando 8.1.2
- d. Considerando 8.1.3

-Adenda N°1 proyecto “Cantera II-Río Seco”

- a. Punto 1.1.3.2

3.6.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Otros
Acción	Recopilar y cargar retroactivamente en el Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA, los planos anuales de explotación, según lo indicado en los Considerandos 8.1 - 8.1.1 - 8.1.2 y 8.1.3 de la RCA N°144/2011.
Fecha de Inicio	25-01-2022
Fecha de Término	26-03-2022
Forma de Implementación	Se recopilará todos los planos de explotación anuales, desde el año 2014 a 2021, se revisarán para cumplir con los requerimientos de los considerandos indicados anteriormente, para posteriormente ser cargados a la Plataforma del Sistema de Seguimiento Ambiental. La acción será realizada por profesionales de la empresa.
Indicadores de Cumplimiento	Carga de los planos anuales de explotación.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Entrega de los comprobantes de la carga de información al Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA.
Medios de Verificación Reporte Avance	Entrega de los comprobantes de la carga de información al Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA.
Medios de Verificación Reporte Final	Entrega de los comprobantes de la carga de información al Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA. Copia de la factura que acrediten los costos incurridos.
Costos Estimados	\$ 1.355.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

3.7 Hecho 7

Titular no mantiene actualizada la información requerida a través de la plataforma Sistema de Resoluciones de Calificación Ambiental.

3.7.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.7.2. Metas

Cumplimiento de la normativa ambiental vigente, respecto a la entrega de información del Sistema de Resolución de Calificación Ambiental de la SMA.

3.7.3. Efectos Negativos

• Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

Incumplimiento de una instrucción de carácter general dictada por la SMA para el adecuado desarrollo de su rol fiscalizador. Cabe destacar que no se identifica un efecto ambiental negativo u otra afectación que incida directamente en: la salud de las personas, la calidad ambiental de los componentes aire, agua, suelo, flora y fauna, como tampoco, en la calidad de vida de la población.

• Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

N/A

3.7.4. Normativas Pertinentes

-Res. Ex. N° 574, de 02 de octubre de 2012

cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por la Resolución Exenta N° 1518, de 26 de diciembre de 2013 de la Superintendencia del Medio Ambiente: a. Artículo 1° b. Artículo 2°

3.7.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	18
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Reporte de informes
Acción	Carga en el Sistema de Resolución de Calificación Ambiental de la SMA de la información solicitada en Res. Ex. N° 574, de 02 de octubre de 2012 cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por la Resolución Exenta N° 1518, de 26 de diciembre de 2013 de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Fecha de Inicio	04-02-2021
Fecha de Término	25-04-2022
Forma de Implementación	Se recopiló la información solicitada en el Sistema de Resolución de Calificación Ambiental, para luego proceder a cargar en plataforma digital cada requerimiento. Esta acción fue realizada por profesionales de la empresa.
Indicadores de Cumplimiento	Carga de la información en Sistema RCA de la SMA.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Comprobante de la Carga de información en el Sistema de Resolución de Calificación Ambiental.
Medios de Verificación Reporte Avance	Comprobante de la Carga de información en el Sistema de Resolución de Calificación Ambiental.
Medios de Verificación Reporte Final	Comprobante de la Carga de información en el Sistema de Resolución de Calificación Ambiental.
Costos Estimados	\$ 100.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

Se comunica que el titular CONCREMAG S.A ha cargado el Programa de Cumplimiento asociado al Rol F-023-2021, y se ha validado su contenido en relación a la Resolución Exenta 5 / 2022, y se encuentra habilitado el reporte de cumplimiento en el Sistema de Reporte de Programas de Cumplimiento.



Fecha de validación: 14-02-2022 21:11:41
